

ACTA N° 05/2020 – En la ciudad de San Carlos a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen en Sesión Solemne en el marco de los 80 años del Rotary Club San Carlos los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez.

Se encuentra presente en Sala el concejal suplente señor Miguel Cháves.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Timoteo Carrasco, Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División Licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 10:20.

El señor Gustavo García Presidente del Rotary Club San Carlos, da la bienvenida a los integrantes del Concejo y demás autoridades así como al público en general.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Agradezco la invitación, y es un gusto estar acompañando este proceso, que ha sido muy rico, yo me enteraba el otro día cuando hablaban de las generaciones, cuando hablaban que acá hay hijos de fundadores o familiares de fundadores, de quienes tuvieron la idea de fundar esta institución y cuando hablamos del Rotary siempre hablamos de una institución que tiene las puertas abiertas, no solo en momentos muy embromados como los que hemos pasado en San Carlos sino también cuando hay que hacer una actividad educativa, cuando hay que hacer una actividad social, siempre hemos tenido el apoyo del Rotary así como de la mayoría de las instituciones de San Carlos.

Yo hoy decía cuando nos instalamos como Concejo y asumimos que el eslogan del Municipio era, “el Municipio de San Carlos, un compromiso entre todos”; eso es lo que ha sido, el compromiso, el compromiso de esa participación muy activa de todas las organizaciones que han acompañado este proceso y nos han acompañado a nosotros en este proceso de gobernar, creo que los hemos considerado desde el inicio, acompañar los aniversarios de las instituciones es bueno, es sano porque uno reconoce ante la comunidad y también muestra lo que se hace los martes, si bien las sesiones en una parte son abiertas, los medios de prensa que nos acompañan hoy nos han acompañado en parte de las sesiones, escuchan lo que son los informes de los directores, hoy no se va a realizar por una cuestión protocolar pero vamos a tratar unos expedientes para ir explicando algunas cosas.

Y hoy los que están acá van a ser partícipes con nosotros de votar y decidir la fecha del nuevo espacio de convivencia que lo vamos a tratar ahora, un lugar muy soñado en una zona como la zona norte que se está, que es donde San Carlos se está extendiendo, así que creo que vamos a tener una Sesión que es muy particular, pero el ambiente que han visto acá cuando nos estábamos instalando, ese es el ambiente de las sesiones del Municipio, como debe de ser, cada uno de nosotros es un vecino involucrado con distintas responsabilidades, pero responsabilidades con un objetivo máximo que es lograr lo mejor para la gente y en eso nos hemos comprometido estos cinco años y ese ha sido el camino que se ha transitado, así que vuelvo agradecer a todos los que nos han acompañado hoy y a los que abrieron las puertas de esta casa para que nosotros hoy sesionáramos acá. Le vamos a pedir la palabra a los concejales también.

Concejel Sr. Carlos Pereyra manifiesta: “Es un placer estar nuevamente acá, como siempre hemos sido bien recibidos y es una forma de llevar el Municipio también al conocimiento de todos los vecinos; ya se hizo en varias oportunidades en estos cinco años y nada más agregar a lo que dijo la alcaldesa Alba Rijo, que estos cinco años han sido una reunión de vecinos más que de concejales, donde nos hemos llevado todos de la mejor forma posible, con respeto, cada unos con sus ideas y sobre todo tratando de priorizar San Carlos, básicamente se trato de dejar las banderas políticas para ir por la ciudad. Creo que han sido un ejemplo estos cinco años y esperemos que lo que venga sea de la misma forma porque enaltece a toda la ciudadanía carolina, muchas gracias”

Concejel Dra. Marie Claire Millán manifiesta: “Buen día, es un gusto estar aquí con ustedes, porque estamos acá por los ochenta años del Rotary de San Carlos, y ochenta años son muchos años, como decía Alba, es un tercio de la historia de San Carlos y yo creo que saludar a una institución que ha reunido a lo largo de tantos años a tanta gente para trabajar por la comunidad es algo que debe ser reconocido porque la continuidad en el tiempo de esa vocación de ayudar, de estar, de colaborar con el otro, con el prójimo, me parece que es algo que debe ser reconocido y fortalecido porque no es fácil mantener una institución tantos años, la gente va cambiando, las costumbre de la sociedad van cambiando, las formas de organizarse van cambiando, pero mantenerse firme y siempre colaborando con los demás, colaborando con el Municipio cuando es necesario que en definitiva es colaborar con todos creo que merece ser saludado y desearles que sigan, que la institución siga firme y fuerte trabajando por toda la comunidad, así que salud.”

Concejel Mtro. José Luis Curbelo manifiesta: “Buenos días, la verdad un placer poder estar. Celebrar ochenta años de cualquier institución es celebrar muchos años, me ha tocado estar de los dos lados, me ha tocado compartir actividades con el Rotary por otras instituciones, de las que he tenido la suerte de estar al frente y poder cumplir muchos años también, y me ha tocado estar en instituciones educativas en las que hemos recibido colaboración del Rotary, mucha colaboración, destacar que estar al frente de una organización social en esta ciudad en la que nos han pasado muchas cosas de las buenas y de las otras y hemos tenido oportunidad de compartir con gente del Rotary ambas cosas. Saludar, felicitar, saludar a la gente del Rotary de otra ciudad que están presente por ahí; ahora estaba mirando las placas ahí y vi que entre todos los que tuvieron la idea inicial esta Fernando Agorrody que es como nombrar al Club San Carlos, así que doble saludo y felicitaciones, por ochenta años más.”

Concejel Sr. Hugo Martínez manifiesta: “Muchas gracias por darnos este espacio en su casa, estamos muy agradecidos de como ha sido el Rotary con este Municipio, que hemos tenido muy buena amistad, muy buena cordura, nos hemos sentido como en nuestra propia casa así que para comenzar muchas gracias.

Pero también hemos trabajado muy bien con este concejo, hubieron muchas cosas que se pudieron lograr, como fue la iluminación total de San Carlos, en la jurisdicción, soy un convencido que gran parte de la solución de la inseguridad es contar con los distintos barrios de la ciudad de San Carlos, al igual que toda la costa, por ejemplo el Balneario Buenos Aires necesita en forma urgente contar con servicios, recordemos que los contribuyentes pagamos, si usted se fija en el recibo dice alumbrado público.

En las calles, es otro tema, urgente, varios barrios están intransitables al igual que ciertas calles de la costa, al menos se pudo cumplir con la calle 49 de Balneario Buenos Aires, tarde pero seguro; con los espacios públicos se ha podido trabajar bien, muy bien ejemplo plazas que se han puesto en condiciones con juegos infantiles seguros, se ha creado un espacio de convivencia en diferentes lugares de la jurisdicción; es importante mantener la cuadrilla en la zona balnearia, que estoy

convencido que se debe tener múltiples funciones, bacheo, controlar y realizar la limpieza de espacios públicos, especialmente los receptores de los reclamos de los vecinos, hay muchas cosas que a mano a mano, hablando con la gente y las gestiones son menos burocráticas, los alcaldes y funcionarios públicos somos empleados del pueblo y a ellos nos debemos, generalmente la gente trabaja todo el día y no tiene tiempo para ir a una oficina municipal a hacer un reclamo o no entiende como hacer un formulario por vía web, el funcionario que anda en la calle es la primera cara visible del vecino y si él no tiene la respuesta debe transmitirla a su superior y encontrar pronta resolución.

Formar cuadrillas de zonificación en la ciudad para mantenerla en condiciones al igual que la zona rural Pueblo Edén, Mataojo, al igual que debemos mantener limpio la ciudad y los lugares con un extraordinario potencial turístico que ha salido adelante gracias al trabajo de la gente y el esfuerzo propio de los vecinos, los gobernantes debemos de potenciar el apoyo de un brillante trabajo que se ha hecho en diferentes comisiones, comisiones del lugar, son personas muy trabajadoras y emprendedoras.

Para el Parque Municipal Medina también trabajando, se ha convertido en un eco parque pero aún falta mucho para trabajar, por ejemplo la licitación del parador, habría que estudiar las condiciones para ser rentable, porque nadie va a invertir para perder, ese servicio tiene que estar. Hacer baños es imprescindible en la zona de los parrilleros, que cuente con servicios, no es viable que alguien este haciendo un asado en el quincho en el fondo y tenga que ir hasta la entrada, tener los servicios básicos. Este Concejo habló en reiteradas oportunidades que había avalado, después porque no se llevó a la práctica la creación de una escuela de tránsito, este proyecto no solo es magnífico a nivel educativo para los alumnos de primaria que aprendan las señales de tránsito en la vía pública, sino que también es importante porque son el futuro, nuestros niños son el futuro en San Carlos y en el país, jóvenes que tendremos circulando en nuestras calles, desde pequeños que tomen conciencia de que deben usar casco y conducir moto a la velocidad correcta, de los celulares al volante, que sea un punta pie inicial para que los tristes siniestros de tránsito donde muchos jóvenes han perdido la vida. También nuestros hijos y nietos son quienes nos corrigen cuando los adultos cometemos infracciones de tránsito, a ver quien no ha escuchado “mamá no manejes con el celular, papá no tomes mate manejando, abuelo mira para adelante” eso es lo que nos dicen los chiquilines cuando nos ven manejar, son los que nos enseñan, se esta dando vuelta que en vez de nosotros enseñarle a los chiquilines, hoy por la preparación que tienen nos empiezan a enseñar a nosotros; son tan tontos los ejemplos como reales, muchas veces nuestros hijos son nuestros grandes educadores porque muchas veces los adultos desaparecemos, por eso creo que la escolita, más allá de la diversión es educación. Poner mesas de ping pong al aire libre y diferentes juegos, debemos motivar a las personas a disfrutar de los espacios públicos de forma tranquila y segura.

Los jóvenes son una constante preocupación que hoy tienen un lugar a donde ir, no a un boliche donde puedan salir a divertirse si no hay una manera segura, todos fuimos jóvenes y queríamos lo mismo y yo siento que hoy no son tenidos en cuenta, no son escuchados. Hay que formar un consejo de jóvenes donde puedan participar y expresar libremente, que reclamen y sean la parte importante de la sociedad, son los futuros adultos, ellos deben exigir la ciudad que quieren, la mirada desde su óptica, sin duda la mirada diferente al adulto, armar boliches de festival de rock, usar el Teatro Unión, pantalla gigante con música en la plaza con todo el orden adecuado sin molestar a los vecinos, debemos darles espacios con WIFI en las plazas; golpear puertas a nivel nacional y conseguir. El futuro intendente Rodrigo Blas, seguro que va a apoyar para conseguirlo.

Apoyo a los proyectos culturales que seguro tenemos que mejorar en el Teatro del Departamento, debemos incorporarlo como atractivo turístico, conciertos, obras, golpear puertas en el Ministerio del Cultura para que apoye eventos, muy interesante las exigencias de conseguir apoyos nacionales.

Recuperar el cine San Carlos allí se pueden llevar a cabo múltiples actividades culturales, conferencias, charlas, exposiciones y otros; lo que hay que poner a punto es la construcción del techo y hoy además el espacio que necesita de desahogo del Teatro Unión, San Carlos es una ciudad grande con valores culturales de diferentes disciplinas, debemos darles sus espacios que se desarrollen y una ciudad que merece. Por el otro lado quiero decirles que en San Carlos hace falta un liceo al norte de la ciudad, porque es para donde está creciendo, una escuela al norte de la ciudad que es para donde está creciendo, una rampa de accesibilidad en la Escuela N.º 3, que venimos trabajando con este Concejo y la hemos pedido a todos los ministerios al que ella pertenece, al Ministerio de Cultura, a Educación y todavía no se ha conseguido, esperemos que antes de irnos la rampa de accesibilidad que es una cosa tan importante se pueda construir en la Escuela 3, también baños de accesibilidad para los chiquilines, hace falta un baño para maestros y maestras, que hay un solo baño para hombre y mujer, y arreglo de techos, quiero que se pase a los diputados de Maldonado toda esta iniciativa para conseguir y lograr que San Carlos siga creciendo, muchas gracias.”

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2018-88-01-06499

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: Licitación para la repavimentación con riego bituminoso en la ciudad de San Carlos

Se resuelve ratificar lo dispuesto por Resolución N.º 09030/2019 ordenando el gasto y el pago correspondiente a la contratación de la empresa “Buresil SA” por un monto total de \$ 8.057.060 IVA y Leyes Sociales incluidas (pesos uruguayos ocho millones cincuenta y siete mil sesenta).

2.- Pase a la Dirección de Contaduría para continuar las actuaciones.

Documento: expediente 2020-88-01-04179

Gestionante: Unidad de Cultura.

Asunto: contrato para maestro de ceremonias Carnaval

Se resuelve convalidar lo actuado autorizando la confección de un Contrato Artístico con AUDEM por un importe de \$u 41.500 (pesos uruguayos cuarenta y un mil quinientos), en representación del señor Jorge Luis Arruti quien ofició como de maestro de ceremonias en la edición del Carnaval Carolino 2020 llevada a cabo en las instalaciones del Teatro de Verano “Cayetano Silva”.

Documento: Expediente 2020-88-01-04199

Asunto: Declaración de Interés y préstamo del Museo

Se resuelve Declarar de Interés Municipal el evento donde se realizará una Gala de reconocimiento a las figuras destacadas del Carnaval 2020.

Documento: Expediente 2019-88-01-02901

Gestionante: Dirección de Casa de la Cultura

Asunto: contrato con SOMDEM para coordinador de la escuela de Música

Se resuelve autorizar la confección de un contrato con SOMDEM por la suma **mensual** de \$ 17.700 (pesos uruguayos diecisiete mil setecientos), por el período que va desde marzo a junio del corriente año para cubrir los honorarios del coordinador de la Escuela Municipal de Música.

Documento: Expediente 2020-88-01-03512

Asunto: 101K Séptima Edición

Vista la gestión iniciada mediante la cual solicitan instalaciones del Cedemcar para guardar trofeos e implementos necesarios para el evento, espacio físico para la entrega de kits, charla técnica para el sábado así como espacio para estacionamiento, realizar expoferia, competencias de niños, espacio para venta de alimentos, vestuario y duchas para el domingo, gimnasio para la entrega de premios, corte de calle Magdalena Antonelli desde Cedemcar hasta Ruta 9.

Considerando lo manifestado por el Director de la Unidad de Deportes y Juventud en actuación numero 1.

El Cuerpo de Concejales toma conocimiento en Sesión del día 10 de marzo de 2020 y dispone:

1.- Dar el visto bueno para la realización del evento autorizando el uso de las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino.

Se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

2.- Se deja expresa constancia que no podrán vender alimentos en el lugar, se coordinará el apoyo inspectivo.

3.- Pase a Oficina de Gestión Documental para notificar al gestionante y entregar copia de la presente actuación al Cuerpo Inspectivo.

Documento: Expediente 2020-88-01-04336

Asunto: Pauta publicitaria \$ 9.000

Autorizar la contratación de una pauta publicitaria en CW 47 Radio San Carlos desde marzo a junio de 2020 por un importe mensual de \$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil).

Documento: Expediente 2020-88-01-04334

Gestionante: Radio San Carlos

Asunto: renovación pauta publicitaria por \$ 15000 por mes

Autorizar la renovación de la pauta publicitaria con la Emisora CW57 Radio San Carlos por la suma de \$15.000 (pesos uruguayos quince mil) mensuales desde marzo a junio de 2020 en las mismas condiciones que hasta ahora.

Documento: Expediente 2020-88-01-04292

Asunto: Instructor de zumba en Comunal Balneario Buenos Aires

Visto la solicitud presentada para implementar clases de zumba en el comunal del balneario Buenos Aires en el correr del año 2020, según consta en Actuación N°1.

Tomando en cuenta que en referido comunal se desarrollan además cursos y talleres Municipales, los que aún no tienen confirmada fecha y horarios definitivos

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 10 de marzo de 2020 toma conocimiento y dispone:

1.- Pase a Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que no se está en condiciones de confirmar el proyecto, dado que se está a la espera del calendario de los cursos Municipales para la coordinación de los mismos.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa e invita a la inauguración del Espacio de Convivencia de Barrio del Virrey a llevarse a cabo el día 13 de marzo a la hora 19:00.

Se hace entrega por parte del Municipio de una Placa alusiva a los 80 años del Rotary Club San Carlos.

El señor presidente Gustavo García agradece y destaca el relacionamiento que se ha tenido con el Municipio y entrega banderines alusivos.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:00 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa